



MNL

|       |                |                       |      |
|-------|----------------|-----------------------|------|
| 10 ES | 11<br>21<br>22 | NUMERO                | 16 Y |
|       |                | 293989                |      |
|       |                | FECHA DE PRESENTACION |      |
|       |                | 6 de Mayo de 1986     |      |

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1986

|  |                                |
|--|--------------------------------|
| 50 PRIORIDADES.                            |                                |
| 51 NUMERO                                  | 52 FECHA                       |
| 53 PAIS                                    |                                |
| 57 FECHA DE PUBLICIDAD                     | 58 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|  | B65D 5/18                      |
| 54 TITULO DE LA INVENCION                  |                                |
| CIERRE PARA ENVASE.                        |                                |
| 59 SOLICITANTE (S)                         |                                |
| RICCARDO GUATELLI                          |                                |
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE                  |                                |
| Via Diano Calderina, 85/B, IMPERIA, Italia |                                |
| 60 INVENTOR (ES)                           |                                |
|  |                                |
| 61 TITULAR (ES)                            |                                |
|  |                                |
| 62 REPRESENTANTE                           |                                |
| D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU                 |                                |

1           Se conocen cierres dotados de boquilla de verter,  
aplicados en particular a latas de aceite, en las que la  
boquilla de verter está constituida por un elemento tubular  
aplastado que se aplica de forma amovible por salto a un  
5 collar que sale de la tapa de la lata en correspondencia con  
el agujero cerrado con el precinto de garantía.

La presencia de dicha boquilla de verter tubular  
que sale sensiblemente de la tapa de la lata origina una  
serie de inconvenientes.

10           Ante todo, en la fase de formación de la lata, la  
boquilla de verter que sale del plano de la tapa dificulta  
la alimentación automática, y la velocidad adecuada, de las  
tapas que hay que aplicar al cuerpo cilíndrico. . . . .

Después, en la fase de llenado, que se efectúa,  
15 por tanto, con la tapa ya aplicada, la boquilla de verter  
sobresaliente hace inestable el movimiento de las latas por  
la línea de transporte. ....

Por último, es también evidente que las latas  
provistas de dicha boquilla de verter que sobresale de la  
20 tapa, sólo pueden apilarse de forma muy inestable. . . . .

El objeto de la presente invención es el de  
realizar un cierre del tipo antes descrito brevemente, cuya  
boquilla de verter tenga una estructura tal que esté  
prácticamente contenida en el mismo plano que la lata, con  
25 el fin de eliminar los inconvenientes indicados.

1                   Se consigue dicho objeto, según la presente  
invención, llevando a la práctica un cierre para envases con  
boquilla de verter aplicada de forma amovible en correspon-  
dencia con el agujero de la tapa del envase, caracterizado  
5                   porque dicha boquilla de verter está constituida por un  
plano con bordes laterales que sale de un cuerpo anular  
montado en dicho agujero y que presenta un tabique deflector  
del flujo de salida y una tapa articulada de cierre.

                  Se comprenderán mejor las características estruc-  
10                   turales y funcionales, así como las ventajas del cierre  
según la presente invención, con la siguiente descripción  
ilustrativa y no limitativa, con referencia a los dibujos  
esquemáticos adjuntos, en los que:

                  La figura 1 es una vista parcial en planta de un  
15                   envase que lleva un cierre según la presente invención,  
todavía cerrado.

.....

                  La figura 2 es una vista equivalente a la de la  
figura 1, con el cierre abierto y la boquilla de verter  
preparada para el uso.

.....

20                   La figura 3 es una vista en sección del cierre de  
la figura 1.

                  Y la figura 4 es una vista en sección del cierre  
de la figura 2, con la boquilla de verter preparada para el  
uso, que muestra, además, el cierre abierto representado con  
25                   líneas de puntos y rayas.

1                    Con referencia a los dibujos, la tapa 11 de un  
envase metálico (representado parcialmente) con bordes en  
relieve 10 lleva dentro de un agujero 12 un collar 13 de  
material plástico, provisto de precinto de garantía  
5 extraíble 14, pudiendo dicho collar 13 recibir por salto, a  
lo largo de su pared anular 15 que sobresale en 9 hacia el  
exterior de forma anular al extremo superior libre, un  
cierre con boquilla de verter según la invención, indicado  
en general con el número 16.

10                   Más en particular, dicho cierre 16 comprende un  
cuerpo anular compuesto por una porción 17 o sector anular,  
que presenta un asiento 18 que puede acoplarse y recibir el  
extremo sobresaliente 9 de la pared anular 15 del collar 13,  
cerrándose en anillo dicha porción 17 para definir un paso  
15 27 limitado y que se prolonga en la parte anterior en una  
boquilla de verter plana 19 dotada de bordes laterales 32.

Dicha porción 17 presenta en la parte inferior un  
saliente anular interno 8 complementario del saliente 9 del  
collar 13 y se extiende hacia el interior en un tabique 20  
20 perfilado y rebajado, dentro del cual hay un agujero 21 que  
se extiende en una porción tubular pequeña 22, limitando  
dicho tabique el paso 27 a la porción central de la boquilla  
de verter 19 y haciendo de deflector y limitador del caudal.  
Fuera de dicha porción 17 se extiende un puente o apéndice  
25 de articulación 23 que une un cuerpo plano 24 que hace de

1 tapa y lleva una pared en resalte en media luna 26 complementaria de una porción del borde del agujero o paso 27 definido por el tabique donde se posiciona por salto un cierre mediante la presencia de un diente 28.

5 El cuerpo 24 desaparece perfectamente en el cuerpo anular y sobresaliente en la porción anterior hacia la boquilla de verter 19, realizando un apéndice 29 de captura y enganche de la porción 17 del cierre 16 vinculado de forma más estable a la tapa 11.

10 El cuerpo anular presenta a lo largo de la porción 17 dos apéndices radiales 33 sobresalientes que pueden desplazar axialmente el cierre 16 en el collar 13 entre una primera posición en contacto con la tapa 11 (figuras 1 y 3) y una segunda posición en la que la boquilla de verter plana 15 19 está a nivel con el borde 10 de la tapa 11 (figuras 2 y 4).

El cierre 16 se monta en la tapa 11 del envase, colocándola en el collar 13, dispuesto en el agujero 12 y dotado de precinto de garantía 14, disponiéndose la boquilla 20 de verter 19 hacia el interior de la tapa 11 y en contacto con ella (figura 1). Una vez lleno el envase, por ejemplo, de aceite, se aplica el fondo (no mostrado) y el envase está listo para ser usado. Cuando se quiera vaciar el fluido del 25 collar 13 y rasgar el precinto de garantía 14, por la línea

1 perimétrica de gasgado 31 de tipo conocido.

Sólo entonces se pone por salto el cierre 16 en el collar 13, se traslada el cierre 16 hacia arriba por las paredes 15 y se gira la boquilla de verter hacia el exterior del envase a la altura perfecta del borde 10 de la tapa metálica 11 (figuras 2 y 4). Entonces, accionando el saliente 29 se saca y derriba el cuerpo plano 24 venciendo la resistencia del diente 28 contra el plano perfilado 20 (figura 2, y línea de puntos y rayas de la figura 4).

10 Inclinado el envase, se cierte el fluido que pasa por el agujero pequeño 27, regulado por el tabique 20 que hace de deflector, y agilizado por el respiradero 21, corre por la boquilla de verter 19, contenido por los bordes laterales 32, hacia un recipiente (no mostrado).

15 Finalizado el vertido de la cantidad deseada, puede cerrarse de nuevo el envase poniendo de nuevo el cuerpo 24 en la porción 17 unida al collar 13 de modo que se cierre el agujero 27 con la pared en resalte 26, que se bloquea por salto gracias a la presencia del diente 28.

20 Preferentemente, en correspondencia con el agujero 21, puede facilitarse en el cuerpo plano 24 un botón cilíndrico 25 o tapón, que pueda introducirse en el agujero 21.

Además, preferentemente, la pared anular 15 del collar 13 puede tener en el exterior un granulado 30 que  
25 mejore el agarre del cierre 16 en el collar; de modo

1 equivalente el granulado puede formarse en el asiento 18 y  
no en el exterior de la pared.

Una vez colocado el cierre, es especialmente  
compacto y no molesta su altura, que prácticamente queda  
5 contenida en el mismo plano de la tapa del envase por debajo  
del borde 10. Esto es especialmente útil, tanto en la fase  
de llenado, sin dar lugar a la inestabilidad del envase,  
como en la fase de amontonamiento y apilamiento de los  
mismos.

10 En resumen, el Modelo de Utilidad que se soli-  
cita deberá recaer sobre las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

1. Cierre para envase con boquilla de verter  
aplicada de forma amovible en correspondencia con un agujero  
15 de la tapa del envase, caracterizado porque dicha boquilla  
de verter está constituida por un plano con bordes laterales  
que se extiende desde un cuerpo anular montado en dicho  
agujero y que presenta un tabique deflector del caudal de  
salida y una tapa articulada de cierre.

20 2. Cierre según la reivindicación 1, caracterizado  
porque en dicho agujero de la tapa del envase se dispone o  
forma un collar que puede recibir por salto dicho cuerpo  
anular dotado de boquilla de verter plana con bordes  
laterales, llevando, además, dicho tabique un respiradero.

25 3. Cierre según la reivindicación 1, caracterizado

1 porque dicha tapa del cierre aludido lleva una pared saliente, complementaria al perfil de un agujero especificado por dicho tabique.

4. Cierre según la reivindicación 3, caracterizado  
5 porque dicha tapa del cierre aludido lleva, además, un tapón cilíndrico que puede introducirse en un respiradero formado en dicho tabique.

5. Cierre según la reivindicación 2, caracterizado  
porque dicho agujero de la tapa del envase presente un  
10 collar, dotado de precinto rasgable de garantía, que puede recibir por salto dicho cuerpo anular, habiendo granulado en las superficies de enganche entre dicho collar y el mencionado cuerpo anular.

6. Cierre según la reivindicación 2, caracterizado  
15 porque dicho cuerpo anular que lleva la mencionada boquilla de verter puede moverse en dicho collar entre una primer posición inferior interior al borde de la tapa del envase y una segunda posición al nivel de dicho borde de la tapa del envase.

20 7. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita por: CIERRE PARA ENVASE.

1                    Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente  
memoria descriptiva que consta de nueve páginas mecanografiadas y di-  
bujos adjuntos.

5

Madrid, 6 de Mayo de 1986

BERNARDO UNGRIA

P.P.



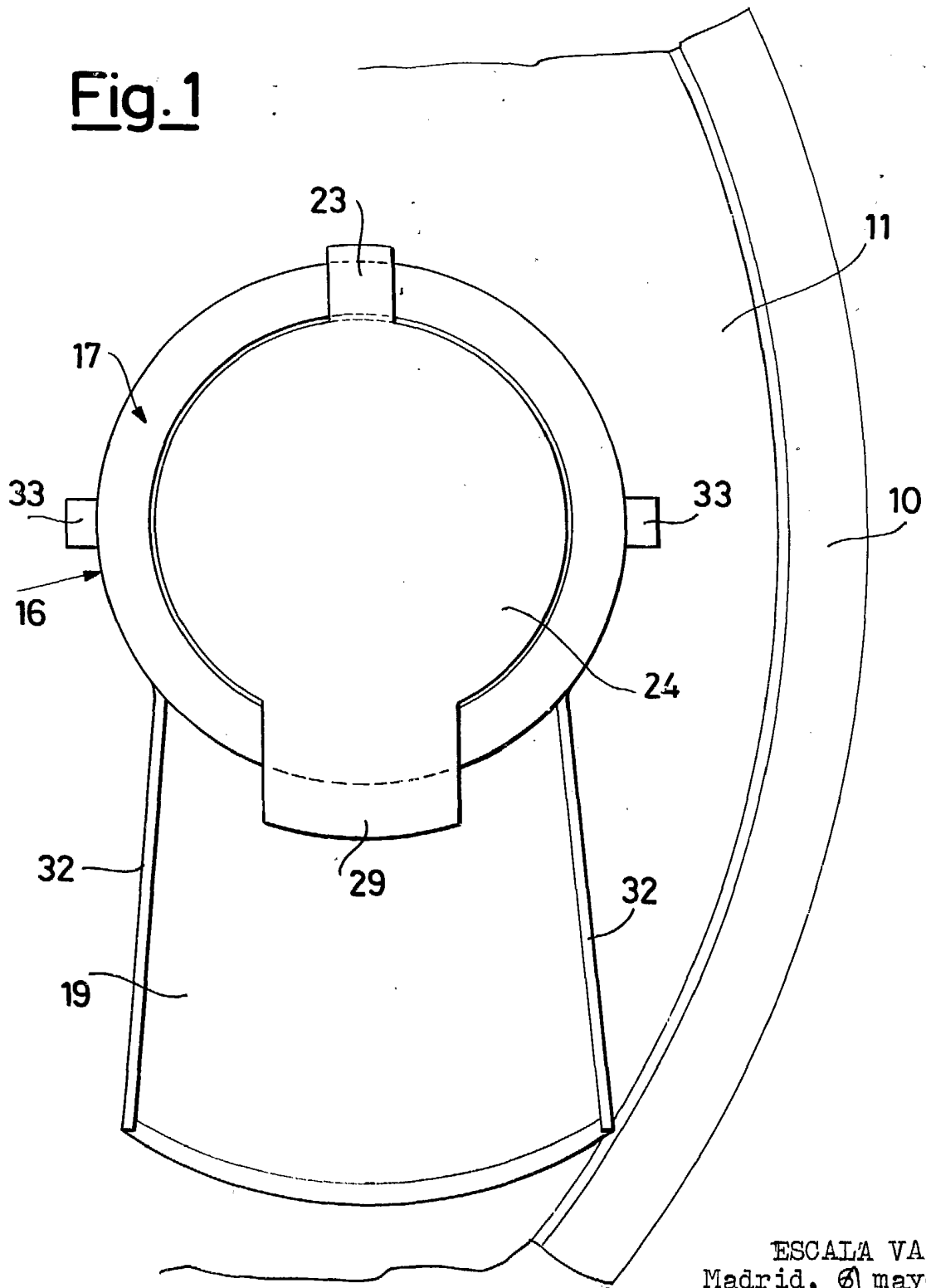
10

15

20

25

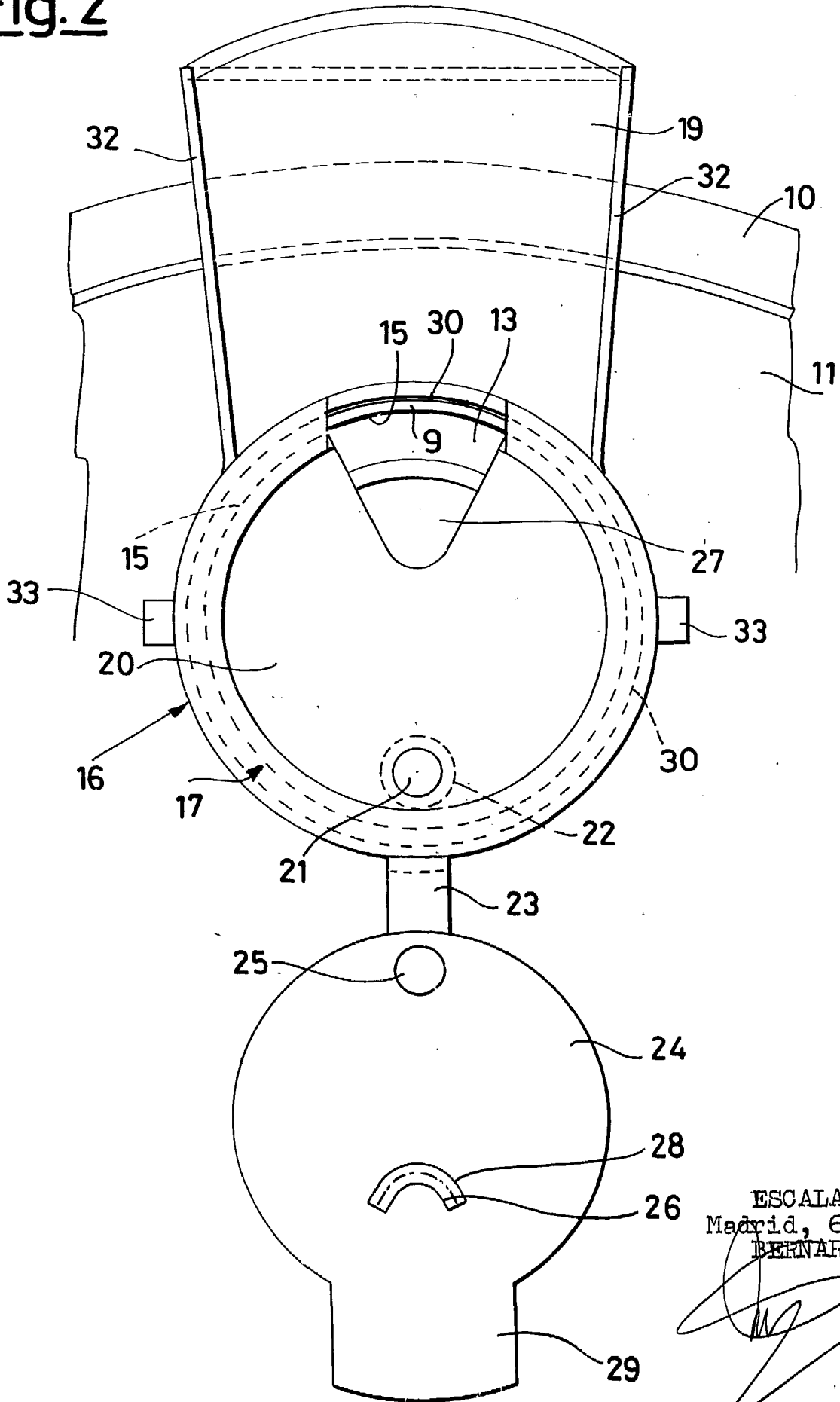
**Fig.1**



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 6 mayo 1986  
BERNARDO UNGRIA

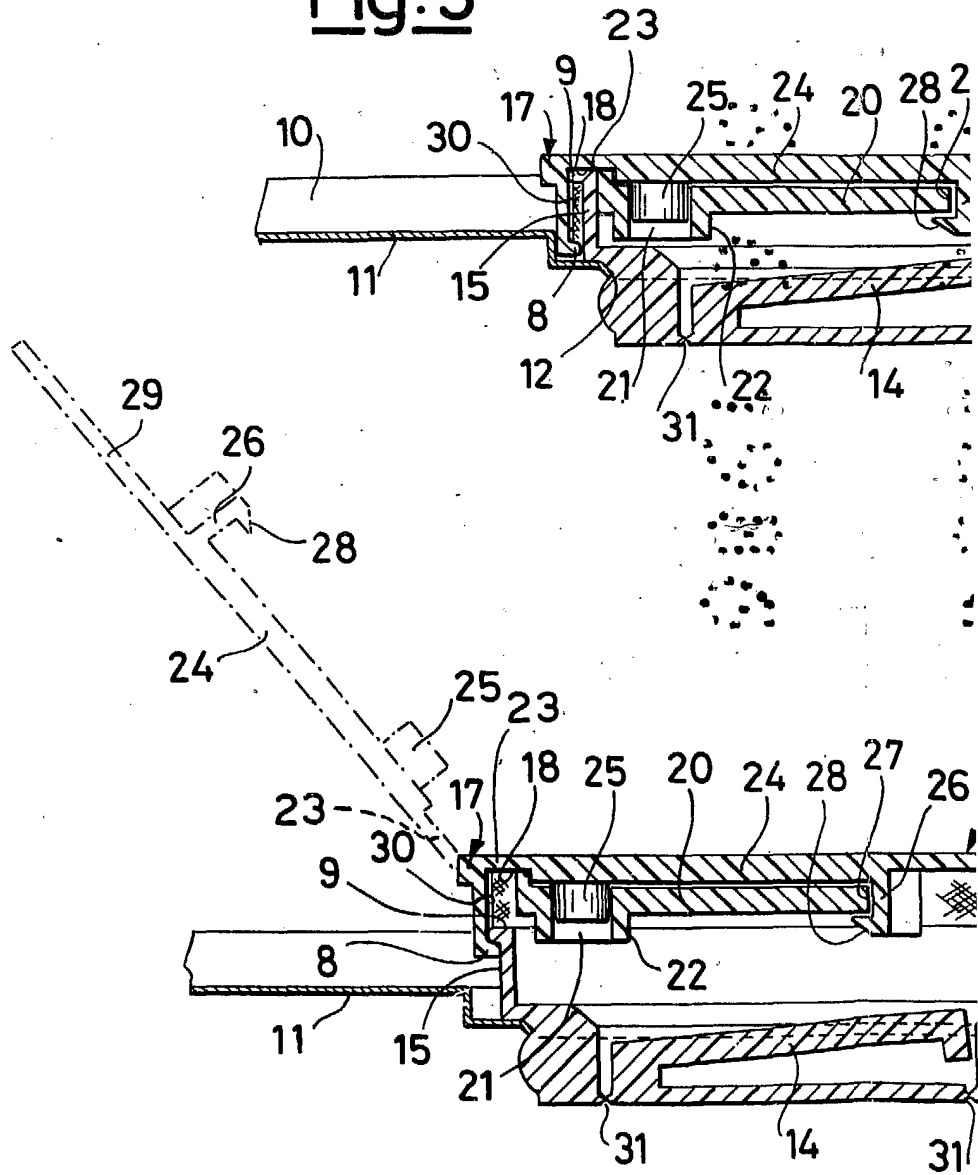
p.p.  
*[Signature]*

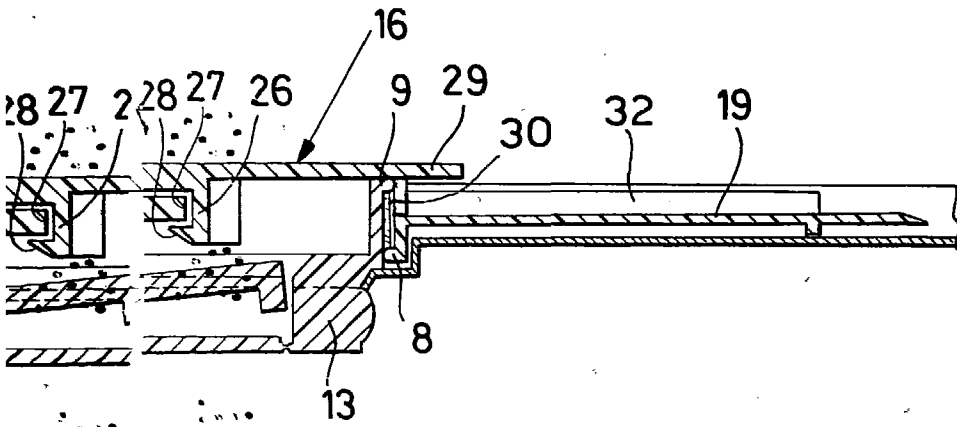
Fig. 2



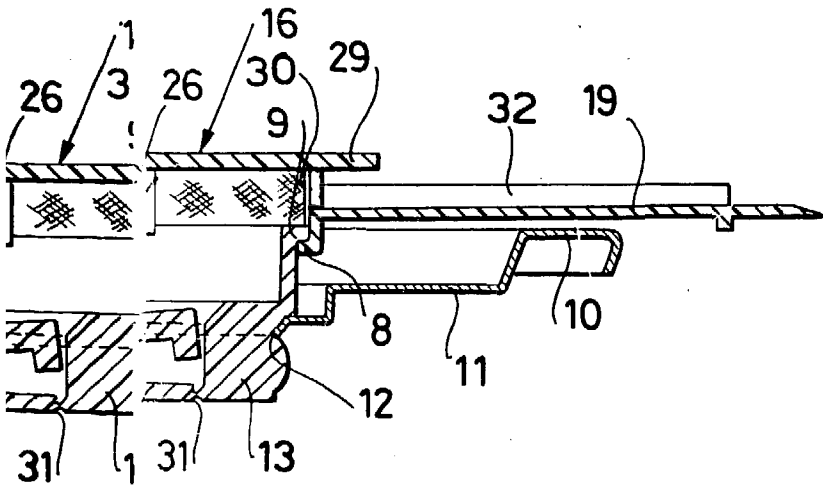
ESCALA VARIABLE  
Madrid, 6 mayo 1986  
BERNARDO UNGRIA  
P.P.

Fig. 3





**Fig.4**



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 6 mayo 1986  
BERNARDO UNGRIA  
p.p.